

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CARNICOS MONTERREY CARMONREY S. A., CELEBRADA
EL 28 DE MAYO DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Mayo del 2013, siendo las 17H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Cdla Sauces 8 Mz. 506 V- 14 se reúnen los accionistas de la compañía **CARNICOS MONTERREY CARMONREY S.A.**, señores: **a) LUCY ALEJANDRE**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.; **b) LUIS NOBOA VACA**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.; **c) LUZ NOBOA VACA**, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.; **d) SARA NOBOA VACA**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.; Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular **Sra. SARA NOBOA VACA** e interviene como Secretaria la Gerente General **Sra. LUZ MARIA NOBOA VACA**. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, resolvieron constituirse en este instante en Junta General Ordinaria de Accionistas para resolver sobre: **a) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a ejercicios económicos del año 2012;**

Instalado en las oficinas de la compañía para su debida revisión, esto es, los balances, estado de pérdidas y ganancias, informe de la gerencia, informe del comisario, nómina de accionistas y todos los documentos que soportan a dichos estados financieros, a fin de que sean revisados por los accionistas, esto se ha hecho con 15 días de anticipación a esta reunión, por lo que a mi entender todos los presentes saben y conocen de que se está tratando esta tarde, a la Gerencia que de acuerdo a la ley sean presentados ante el Servicio de Rentas Internas y ante la Superintendencia de Compañías. Una vez revisados los balances fue aprobada por los accionistas. No habiendo otro asunto de que tratar y siendo las 18H00, el Presidente declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.-


SRA LUZ NOBOA VACA


SRA LUCY ALEJANDRE


SR LUIS NOBOA VACA


SRA SARA NOBOA VACA